



Valeria Toledo Muñoz
 contacto@diarioconcepcion.cl

En el último acuerdo llegado con el municipio de la ciudad puerto, la institución le propuso a los comerciantes reubicar a 10 carros de comida que contaban con permiso hasta junio, enfrente de la Copec de la Autopista Talcahuano-Concepción. Acción que se realizaría el 30 de septiembre pero no ocurrió.

Luego de la primera notificación por parte de la Municipalidad de Talcahuano, que le indicaba a los 20 foodtrucks ubicados en el sector aledaño al Canal Ifarle que debían abandonar el lugar, el municipio sigue insistiendo en la medida y extendió los plazos.

Vale recordar que fue a fines de agosto cuando la casa edilicia notificó que estos puestos ubicados en la vía pública debían abandonar el lugar, todo esto en la previa del Mundial de Rally cuyas instalaciones operan justo en ese punto del barrio residencial Brisas del Sol.

Finalmente esto solo se tradujo en un desplazamiento de un par de cuadras por parte de los "carritos", los que hasta ahora una vez terminado el megaevento del deporte tuerca, se mantienen en el mismo lugar adjunto al Canal Ifarle.

"Una decisión que la tomamos entre la agrupación de los foodtrucks, con la finalidad de dejar libre la la esquina donde se podría haber generado de pronto algún accidente dentro del tema del Rally", aseguró Jaime Rodríguez, dueño de La Cream de La Cream, representante y vocero del gremio.

Por todo lo anterior, ahora, la Municipalidad del puerto manifestó que "esta situación se da en el contexto en que la Municipalidad de Talcahuano solicitó a la Seremi de Transportes una reestructuración vial en el sector, para agilizar la circulación y evitar atochamientos. En respuesta, dentro de los requisitos, se exigió desde la secretaría ministerial la salida de los foodtrucks".

Acuerdos

No obstante, dicha ubicación no es permanente. Según el gremio, en el último acuerdo, la Municipalidad de Talcahuano propuso el traslado de 10 carros de comida rápida frente al concurrido servicentro ubicado en la Autopista Talcahuano-Concepción. Todos ellos corresponden a los foodtrucks que tienen los permisos para realizar sus actividades hasta junio, fecha en que el municipio dejó de entregarlos por la reestructuración vial.

Rodríguez expresó que el pasado lunes 30 de septiembre el municipio portuario se iba a acercar a ellos para empezar a retirar a los foodtrucks del lugar y reubicar a los 10 carros permitidos en una nueva posible ubicación. Sin embargo, no se presentó en el lugar.

"No ha habido un nuevo contacto



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

EN TALCAHUANO

Brisas del Sol: todavía no hay certeza sobre el traslado y reubicación de los "foodtrucks"

En primera instancia los comerciantes debían abandonar el lugar antes de la realización del Mundial de Rally. Ahora hay al menos 10 de estos "carritos" que esperan una nueva resolución por parte del municipio, luego de desplazarse en un par de cuadras, dentro del mismo sector.

con la con la municipalidad. Obviamente para nosotros entre más tiempo podamos estar en el lugar es mejor, pero no sabemos si van a venir pronto, si va a haber algún operativo de retiro, si solo se nos va a notificar y va a quedar en la decisión de cada uno cuándo moverse", añadió el vocero del gremio.

En la misma línea Yesenia Gonzales, trabajadora de La Patrona, agregó que "no han dado ninguna respuesta sobre eso (...) Osea estamos trabajando el día a día hasta que nos avisen si nos

vamos o nos quedamos".

Sin embargo, desde el municipio de Talcahuano expresaron que en las reuniones realizadas desde la primera notificación de retiro, se les han presentado propuestas de nuevas ubicaciones en la Autopista pero los comerciantes no responden ni plantean otra alternativa.

Dificultades para los comerciantes

El cambio de ubicación implica problemas para los locatarios y su equi-

po de trabajo, pues es comenzar con el negocio desde cero. Esto puede producir problemas económicos para los foodtrucks causando cesantía en su personal.

Incluso "algunos están tratando de vender sus foodtruck porque yo creo que ellos saben de que si se trasladan a cualquier otro lugar, donde no va a existir el flujo vinculante y el punto de venta que existe ahora", considera Jaime Rodríguez.

"Reubicarlos no es factible, es una bomba de tiempo porque (...) Se trabaja permanentemente en los carros, con gas y siempre está encendida la cocina. Donde se quieren llevar hay carga de combustible. Por lo tanto, en cualquier momento el gas puede llegar ahí y se puede haber una explosión", expresó José Salina Seguel, dueño de Sanguchería El Chileno, representante y vocero del gremio.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
 contacto@diarioconcepcion.cl

